



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COMUNICADO DE PRENSA

No caiga en estafas en la compra de predios ilegales

Bogotá, 08 de mayo de 2024. Conscientes de la importancia de proteger a la comunidad de Usme de posibles engaños en la adquisición de terrenos, la Alcaldía Local de Usme lanzó una campaña de información y prevención para hacer pedagogía sobre cómo evitar caer en estafas relacionadas con la compra de lotes ilegales o predios en sectores no permitidos.

La clave para prevenir estos engaños radica en la información y la verificación meticulosa antes de realizar cualquier transacción financiera. En consecuencia, la Alcaldía Local de Usme ofrece los siguientes consejos y medidas para la comunidad:

1. **Verificación del estado jurídico del predio:** Antes de realizar cualquier pago, es crucial asegurarse de la veracidad jurídica del predio. Obtener una copia del certificado de libertad y tradición reciente, no menor a 5 días es fundamental para verificar el estado de la propiedad y cualquier restricción sobre el terreno.
2. **Consulta con Entidades distritales:** Consultar con Entidades como la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, IDIGER y/o Alcaldías Locales. Es esencial para confirmar que el predio no esté en áreas protegidas, parques, espacio público, zonas de alto riesgo o áreas rurales no urbanizables.
3. **Revisión de documentos:** Obtener una copia de la escritura que detalle al propietario y describa el bien inmueble, así como la licencia de urbanización otorgada por una curaduría urbana, son pasos importantes para garantizar la legalidad del predio.
4. **Denuncia de engaños:** En caso de sospecha de estafa, se recomienda denunciar ante la Fiscalía General de la Nación por estafa al vendedor. Así mismo, la comunidad puede acercarse a las Entidades distritales para informar sobre posibles fraudes y recibir asesoría.

5. **Asesoramiento y consulta:** La Alcaldía Local de Usme y otras Entidades distritales están disponibles para brindar información y asesoramiento sobre el estado jurídico y urbanístico de los predios, así como para responder cualquier pregunta o inquietud de la comunidad.

Es importante anunciar que, la Alcaldía Local de Usme lleva a cabo acciones de control y prevención, así como inició procesos administrativos para abordar las ocupaciones ilegales que existan en la localidad. Para ello, se estableció un grupo interdisciplinario y se organizan operativos de Inspección, Vigilancia y Control en toda la localidad para garantizar el cumplimiento de las normas urbanísticas y prevenir nuevas ocupaciones ilegales.

La comunidad de Usme puede contribuir a esta labor manteniéndose informada, denunciando cualquier actividad sospechosa y participando en iniciativas de prevención y control promovidas por la Alcaldía Local.

Para obtener más información y asesoramiento, los ciudadanos pueden dirigirse a la Alcaldía Local de Usme y a las entidades distritales pertinentes.

Valeria Gómez
Jefe de Prensa

